



Convocatoria

Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo

20 de octubre de 2020 – 19:00 horas

Salón de actos de la Junta Municipal Fuencarral – El Pardo

(Avenida Monforte de Lemos, 40)

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 15 de octubre de 2020, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1 Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 15 de septiembre de 2020

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2 **Proposición presentada el Grupo Municipal Socialista número 2020/0752471 del siguiente tenor literal:**

“ Que desde la junta Municipal de Fuencarral-El Pardo se formalice con carácter inmediato un grupo de trabajo formado por representantes de la Junta Municipal, de los partidos políticos, entidades vecinales , el Foro Local, AMPAS y toda aquella persona que desee participar, con el objeto de estudiar los diferentes escenarios sanitarios, la incidencia de los mismos, y las posibilidades en torno a la realización de actividades navideñas en este año 2020, como por ejemplo son las cabalgatas de los Distritos o las diferentes actividades que se realizan con motivo de estas fiestas, y, en el supuesto caso de que sean inviables por motivos



del COVID19, se estudie y redirijan los fondos económicos a ayudas sociales”

Punto 3 **Proposición presentada el Grupo Municipal Más Madrid número 2020/0752472 del siguiente tenor literal:**

“Instar a la Junta de Distrito o al Área competente para que dote al parque infantil de Ganapanes de un mobiliario de juegos infantiles INCLUSIVOS, de manera que se integren los juegos habituales con juegos accesibles y adaptados para niños con diversidad funcional”

Punto 4 **Proposición presentada el Grupo Municipal Mas Madrid número 2020/0752481 del siguiente tenor literal:**

“Los centros municipales de mayores del Distrito continúan cerrados a raíz de la pandemia.

Son, por una parte, lugares de encuentro destinados a promover la convivencia, la participación y la integración social. Además, un importante número de vecinos mayores han podido, hasta marzo, beneficiarse del servicio de comedor de manera que su alimentación fuese equilibrada.

Son ya muchos meses y no hay fecha de apertura de los centros de mayores. Como consecuencia de ello, el aislamiento y la falta de estímulos y relaciones sociales provoca estados de ánimo preocupantes para su salud. Si añadimos, una probable mala alimentación, el problema se agrava exponencialmente.

Para paliar esta situación en tanto que es posible abrir los Centros de Mayores, proponemos:

- 1- La apertura de las COCINAS en los Centros de Mayores y se establezcan los mecanismos necesarios para la distribución de comidas a los socios de dichos centros que lo soliciten.
- 2- Que se aprovechen los medios personales y tecnológicos existentes, desde el teléfono hasta los ordenadores para ofrecer actividades adaptadas de forma continua a los asociados que minimicen el aislamiento”

Punto 5 **Proposición presentada el Grupo Municipal Socialista número 2020/0756594 del siguiente tenor literal:**

“Que desde la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo se realicen cuantas gestiones sean oportunas para la reapertura y ampliación de las salas de estudio de los Centros Culturales del Distrito, creando y manteniendo para ello todas las medidas y elementos necesarios para una utilización segura y adecuada por parte de los usuarios y usuarias”

Punto 6 **Proposición presentada el Grupo Municipal Socialista número 2020/0756595 del siguiente tenor literal:**



“Que desde la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo se inste a la Comunidad de Madrid para que se acometa la reparación de los daños en el vallado y la infraestructura, así como de la adecuación y limpieza del aparcamiento situado en la planta inferior de la Calle Sanchonuño número 8 (Propiedad del IVIMA)”

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 7 Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito.

Preguntas

Punto 8 **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2020/0752463:**

“El apoyo al comercio de proximidad es fundamental para mantener gran parte del tejido comercial de nuestros barrios tan dañados por los efectos de la Covid-19.

Uno de los sectores que han sufrido esos efectos ha sido el de los librerías. Este año se ha tenido que suspender la Feria del Libro, pero las librerías de barrio, de proximidad, son un negocio especial a proteger porque son vehículo de transmisión cultural. Por esta razón queremos preguntar ¿qué medidas se han adoptado o se piensan adoptar desde la Junta de Distrito de Fuencarral-El Pardo para paliar el impacto de la crisis actual en las librerías del Distrito?”

Punto 9 **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2020/0752478:**

“Interesa conocer qué tipo de mantenimiento lleva a cabo la JMD de la instalación para la práctica del skateboard sita en la calle Braille, especialmente respecto de su limpieza y de la retirada de basuras y residuos, que además de entorpecer su utilización generan situaciones de riesgo a las personas usuarias”

Punto 10 **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2020/0752495:**



“¿Qué recursos anunciados por el delegado del Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social para reforzar la atención del Ayuntamiento a la crisis social derivada de la pandemia se han incorporado a la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo?”

Punto 11 **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2020/0756601:**

“¿Cuándo piensa implementar la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo el servicio de Peluquería y Podología para los mayores de 65 años empadronados en el municipio de Madrid?”

Punto 12 **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2020/0756602:**

“¿Cuándo tiene previsto esta Junta Municipal concluir la dotación y acondicionamiento del parque situado en la Avenida de Ganapanes?”

Punto 13 **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2020/0756611:**

“¿Qué medidas ha adoptado esta Junta Municipal en relación al cierre realizado por la Comunidad de vecinos de la Calle Castronuño 18-26 del acceso sin escaleras y, por tanto, el único viable para personas con movilidad reducida, al parque infantil y las instalaciones deportivas recién inauguradas en la calle Castronuño con calle Villacastín en el barrio de Fuencarral?”